

<b>COMITÉ DE MANEJO PESQUERIAS BENTONICAS BAHIA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.</b>							
N° ACTA:	01/2020	FECHA:	28/01/2020	HORA INICIO:	10:30	HORA TERMINO	13:30
<b>TABLA SESIÓN ORDINARIA</b>							
TEMA 1	<b>Lectura y aprobación del acta anterior número 22.</b>						
TEMA 2	<b>Calendarización de las reuniones del Comité.</b>						
TEMA 3	<b>Pasos para la regularización de listado de buzos que trabajan en la pesquería de Navajuelas en Bahía Corral.</b>						
<b>TEMAS TRATADOS</b>							
TEMA 1	<b>Lectura del Acta anterior</b>						
Alejandro Riedemann leyó el acta	<b>Lectura del acta n° 21 tomada el día 12 de Septiembre del 2019.</b>						
Acuerdo	Se dio por aprobada el acta.						
TEMA 2	<b>Calendarización de las reuniones del Comité.</b>						
Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de Pesca	<p>Se abrió la palabra para que los miembros del comité opinaran sobre el proceder de comité de manejo para el presente periodo y fijar las fechas de las reuniones ordinarias.</p> <p>Joel Fernández comentó que hace falta la presencia de la Armada en las reuniones del comité. Además, hace falta que los marinos retiren una baliza que ya no se utilizan pero sigue en el agua contaminando de manera evidente a las navajuelas.</p> <p>Sergio Agüero, mencionó que los buzos están actualmente teniendo cuidado con respetar el tamaño mínimo de extracción y trabajar en regla con todos los materiales.</p> <p>José Martel indicó falta de fiscalización sobre el recurso Huepo, el cual se encuentra en veda, ya que existe informalmente venta de este recurso en el sector de Los Molinos.</p> <p>Leonardo Llanos hace un llamado a quienes conforman el comité que sean más activos en alertar cuando ven situaciones irregulares de venta. Además, mencionó que es importante que el mercado regule comprar recursos en talla de extracción; entonces a un manejo aplicado por los buzos y pescadores se debieran sumar las autoridades fiscalizadoras y también quienes resguardan el trabajo en el mar para así realizar un co-manejo de las pesquerías que se encuentran en el plan.</p> <p>Las temáticas para los talleres futuros se determinarán según el avance de las reuniones del comité. Gabriel Jerez mencionó que un tema anterior fue revisar el plan de manejo, ver si han sido alcanzados los objetivos del plan.</p> <p>Jeremías Contanzo alertó sobre la presencia de una Chipiadora operando en Isla del Rey, de la cual podría desprenderse algún tipo de líquido que termina en el mar pudiendo contaminar directamente el banco de Navajuelas. Sergio Agüero dijo que es muy importante atacar este último punto rápidamente. Existe además la percepción entre los pescadores que el alimento piure ha disminuido en varios sectores y los datos de SERNAPESCA así lo confirman con una disminución del 400% en los desembarques declarados durante el</p>						

	segundo semestre del 2019.
	<p><b>Acuerdo 1</b> Calendarización Propuesta para las reuniones ordinarias del comité durante el año 2020. Considerando que la presente fue la reunión ordinaria n° 1 del 2020.  Fecha reunión n° 2 el día lunes 16 de Marzo del 2020.  Fecha reunión n°3 el día lunes 18 de Mayo 2020.  Fecha reunión n° 4 el día lunes 1 de Junio del 2020.  Fecha reunión n°5 el día lunes 3 de Agosto del 2020.  Alejandro Riedemann, indicó que hace falta una revisión del plan de Manejo para acordar los temas de los talleres, indicó también que la Subsecretaría de Pesca hará una revisión del cumplimiento de los acuerdos y si fuese necesario variar o incluir nuevos objetivos al mismo.</p> <p><b>Acuerdo 2</b> El comité hará llegar mediante un oficio el requerimiento formal a la Armada para que asista a todas las reuniones ordinarias del comité y que idealmente nombren a una persona designada para este fin, ya que los temas son contingentes a labores que ellos desempeñan en el mar.</p> <p><b>Acuerdo 3</b> El comité de manejo le pedirá por medio de un oficio a la Superintendencia del Medioambiente información sobre la fiscalización del cumplimiento de las RCAs de las faenas de producción de chip en las empresas Cancahual y Torobayo que operan actualmente en Isla del Rey.</p>
TEMA 3	<b>Pasos para la regularización de listado de buzos que trabajan en la pesquería de Navajuelas en Bahía Corral.</b>
Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de pesca	<p>Existe un listado de personas, 245 registros de buzos, tienen RPA y tienen al menos 1 de los 4 recursos del plan de manejo; navajuela, huepo, choro y chorito. Dicho listado corresponde a los aportes de datos entregados por SUBPESCA, SERNAPESCA, aporte de pescadores y también por APP CHILE.</p> <p>En base a la revisión de todo el listado el comité de manejo pedirá una apertura de cupos especiales para regularizar la operación de buzos que operan regularmente pero que no están inscritos. En marzo el listado revisado será enviado a los sindicatos indicando exactamente qué personas deberían inscribirse en SERNAPESCA, con lo cual se generará la lista de espera. Con aquello se pedirá el número de cupos necesarios a SERNAPESCA; aproximadamente 30 días después los inscritos en la lista de espera deberán acudir nuevamente al SERNAPESCA para ratificar su interés de ingresar a la pesquería. Posiblemente en Junio o Julio estaría el listado definitivo.</p>
Acuerdos	<p><b>Acuerdo 1:</b> Director de Sernapesca verificará cuántas personas ya están en lista de espera para estos recursos.</p> <p><b>Acuerdo 2:</b> Se estima solicitar a SERNAPESCA unos 70 cupos para que buzos y pescadores accedan a las pesquerías del Plan de Manejo; bajo consideración de haber identificado a todos estos casos de personas que solicitan regularizar su situación.</p>

LISTADO ASISTENTES		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASISTE
	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	NO
Alejandro Riedemann Hall	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura (Supl.)	SI
Gabriel Jerez Aranda	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Unidad Recursos Bentónicos.	SI
Leonardo Llanos Huerta	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	SI
Guillermo Quiroz Reyes	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Supl.)	NO
Jonathan Mora Parra	Capitanía de Puerto Corral	NO
José Martel Villanueva	Pesca Artesanal Cargo 1	SI
Victor Estroz Panguil	Pesca Artesanal Cargo 1 (Supl.)	NO
José Chaura Nanco	Pesca Artesanal Cargo 2	NO
Sandro Díaz Maldonado	Pesca Artesanal Cargo 2 (Supl.)	SI
Víctor Sánchez Gallardo	Pesca Artesanal Cargo 3	NO
Juan Eugenio Delgado	Pesca Artesanal Cargo 3 (Supl.)	NO
Sergio Agüero Parada	Pesca Artesanal Cargo 4	SI
Joel Fernández Ramírez	Pesca Artesanal Cargo 4 (Supl.)	SI
Fernando Olivares Cárcamo	Pesca Artesanal Cargo 5	SI
Andrés Águila Olivares	Pesca Artesanal Cargo 5 (Supl.)	NO
Jeremías Constanzo Loncomilla	Pesca Artesanal Cargo 6	SI
Luis Fuentes Fuentes	Pesca Artesanal Cargo 6 (Supl.)	NO
José Escobar Galaz	Plantas de Proceso Cargo 1	SI
Bastián Aqueveque Barriga	Planta de Proceso (Supl.)	NO
Griselda Ilabel Perez	Consultora APPChile	SI
Claudio Barrientos Águila	Consultora APPChile	NO
Hugo Moreira Sandoval	Apoyo audiovisual APPChile	SI
Noemí Solar Bacho	Consultora APPChile	SI